
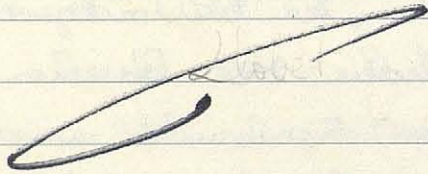





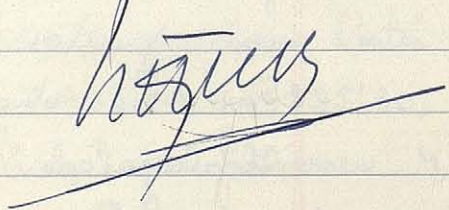
de premios que tuvo lugar seguidamente, a los vencedores del Campeonato Local de Ajedrez, organizado por el Club Ajedrez de Granollers.

El Teniente de Alcalde Sr. Sitja manifiesta que diversos Concejales asistieron, atendiendo la invitación recibida por la Gestora Jarcia, en pro de la Campaña sobre Educación infantil en materia de tráfico y circulación.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo las veintitrés horas, quince minutos de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes; doy fe.

El Secretario.



ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Edo. Lobet Arnau

Étes. de Alcalde

D. Julian Mialles Bansa

D. Ramon Pells Borau

Dia 24 de Agosto de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veintitres horas del día veinticuatro de Diciembre de mil novecientos sesenta y siete, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera conv-

D. Juan Grau Gasch

D. Juan Sitjés Ballestrá
Secretario

D. Angel de Riquer Vila
Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

catoria, bajo la presidencia del Iltr. Sr. Alcalde de D. Francisco Llobet Arnau y con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde,

Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Llobet seguidamente, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3º Licencias para construcciones: A D. Manuel

Noqueira y Maria Soler en el Sol 24; a

D. Juan Puigdomenech Soler en San Roque

1-3º; A D^a Francisca Pujadas Sayol en

el Guayapiul 71; a D. Emilio Ramón Pall

en el Sol 79; a D^a Rosa Bontau Oliver en

el Rech s/m; a D. José Aparicio Maria en

el Principe de Piaua; a D. Francisco Ga-

rrós Farrás en el Sardana; a D. Antonio

Requena Sicilia en el Traveseras 15; a D.

Pedro Guardia Coroninas en el España 50;

a D. Manuel Besón Martínez en el Gorente

15; y a D. Bienvenido Putierres Jimenez en

el Ausias March 7.

4º Informe a instancia de F.E.C.S.A.

Servicios Delegados de Hacienda

5º Propuesta sobre baja diversos arbitrios

6º Propuesta en reclamación de D. Juan Pilalta

en materia de arbitrio sobre incremento de va-

lor de los terrenos.

7º Facturas.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes

8º Propuesta sobre pintado de bandas Nacionales.

9º Ruegos y Preguntas.

ACTA. - Es leído el borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 10 del actual Agosto de 1.967, que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

Despacho Oficial

Recaudación del Mercado. - El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el Mercado del día 17 del actual la recaudación de 29.425 pesetas y en el mercado celebrado el día de hoy la de 35.505 Pesetas.

Primera certificación de obra del Mercado cubierto de Abastos. - A continuación se da cuenta y es aprobada, la primera certificación de obra remitida por la Empresa adjudicataria de las nuevas obras del nuevo Mercado cubierto de Abastos que se está construyendo en la Plaza del Cuartel y que asciende a la cantidad de 882.973'40 Pesetas.

Informe técnico sobre devolución depósito-garantía construcción de aceras. - A continuación, después de haber sido leído un informe del Sr. Ingeniero Municipal, se acuerda la devolución de la cantidad de 5.750 Pesetas, importe del depósito de D. Jaime Saderra, efectuado en calidad de garantía de la correcta construcción de las aceras en Calle Jaime el Conquistador.

Instancia de D. Julio Agulló Fitó. - A continuación se da cuenta y se acuerda acceder a lo solicitado, de una instancia suscrita por D. Julio Agulló Fitó, encargado del depósito de detenidos en esta ciudad, solicitando cinco meses de licencia sin sueldo por asuntos propios, como continuación a la licencia que solicitó para el

Ofes de Agosto.

Reclamación de D. Ernesto Serra Badia.

A continuación, se da lectura a un escrito de reclamación, suscrito por el vecino D. Ernesto Serra Badia, contra las molestias y desperfectos que ocasiona una industria sita en la calle Fomento de esta ciudad. Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el Reglamento de 30 de Noviembre de 1.961, se acuerda para dicho escrito al Departamento de Gobernación para su trámite pertinente.

Repediente arbitrio sobre incremento valor de los terrenos. — A propuesta del Abogado liquidador, y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar provisionalmente los siguientes expedientes de Plus Valía:

| | | |
|------------|--------------------------|-----------------------------------|
| 136/ 1.967 | Inmogra | 42.479'95 Ptas. |
| 137/ 1.967 | Vicente Lasanovas Querol | 11.082'55 .. |
| 138/ 1.967 | Imcarnación Font Badosa | 5.389'71 .. |
| 139/ 1.967 | Diego Segura Martínez | 3.476'54 .. |
| | | <u>Total 62.428'85 Ptas.</u> |

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

Licencias para construcciones: A propuesta del Sr. Teniente de Alcalde de Urbanización y Obras y previo Informe del Sr. Técnico Municipal, se acuerda conceder las siguientes licencias para construcciones:

A D. Manuel Nogueira Pidal y Maria Soler, para cambio de distribución de un piso en la Calle del Sol 24, debiendo liquidar en concepto de arbitrio la cantidad de 592 pesetas y por corrección de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 pesetas.

08
A D.^a Francisca Pujadas Sayol, para modificación tabiques interiores en Calle Guayaquil 71, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 230 Pesetas.

A D.^a Rosa Buntan Oliver y D. Matias Roig Carrió, para construir edificio de planta baja para almacen y piso para viviendas, a 19'30 metros de la calle del Redó s/n, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 6.307'52 pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 1.000 pesetas.

A D. José Aparicio Maria para reformar una fachada (Line Mundial) en la El Principe de Viana, debiendo liquidar en concepto de arbitrios, la cantidad de 1.380 Pesetas.

A D. Francisco Jassó Farrás, para instalación de silos metálicos en El de la Sardana, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 22.529 Pesetas.

A D. Pedro Guardia Corominas para construir edificio de planta baja, cuatro pisos y ático en El España 50, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 4.435'80 Pesetas; por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 3.050; y en depósito que garantice la debida construcción de aceras 5.000 Pesetas.

A D. Bienvenido Gutierrez Gimenez para adición de un piso sobre bajos existentes en la Calle Ausias Gardó 17, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 465'75 pesetas; y por conexión de nuevas viviendas a alcantarillado preexistente 525 Pesetas.

A D. Manuel Parón Martínez, se acuerda trasladarle el informe del Sr. Superior Municipal por

haciéndole constar que dicha licencia en el momento que se conceda se entenderá a precaria, de conformidad a lo previsto en el Art. de la vigente Ley de Régimen local del Suelo, por ser la obra que interesa distinta de la que permite el Plan General de Ordenación.

Denegar la licencia solicitada por D. Antonio Requena Sicilia, para construir edificio de planta baja para taller y dos pisos para vivienda en C/ Traveseras nº 15, por la circunstancia de que dicha licencia debe someterse al trámite que establece el Reglamento de 30 de Noviembre de 1.951.

Aprobar un informe técnico susrito por el Sr. Ingeniero Municipal en materia de suministros de energía eléctrica por F.E.C.S.A. a las instalaciones de la Piscina Municipal.

Servicios Delegados de Hacienda

Propuesta de Baja de diversos gastos consignados en relación nominal de acreedores. — A propuesta de la Tenencia de Hacienda y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda la baja de los siguientes gastos:

Centro de Psicopedagogía 30.000 Ptas.; Centro de Psicopedagogía 6.781; Seminario de Estudios Europeos 5.000 ptas.; Casa Marferrer 2.080; Totaliza 43.861 pesetas.

Reclamación contra liquidación provisional Arbitrio Plus Valía. — A propuesta de la misma Comisión, previo Informe del Sr. Interventor de Fondos a instancia de D. Juan Vilalta Mora, en el expediente de liquidación provisional

nº 179/ 1.966, se acuerda una baja de 14.337'10 pesetas y en el expediente 180/ 1.966 se acuerda una baja de 21.244'78 pesetas.

Facturas. - A propuesta de la misma Comisión y previo informe del Sr. Interventor de Fondos, se acuerda aprobar una relación de facturas de importe 378.009'78 pesetas y comprensiva de los siguientes acreedores: Sr. Depositario 734'46; 520; 50; 45; 100; 150; 150; 145; 100; 391; 600; 500; 1.200; 4.480; 1.900; 5.500; TREP 3.738'20; Hotel Europa 37.500; 949; Miguel Rufres 10.850; Autos Elledas 50; Imprenta Comarcal 431; 4.369; Imprenta Cuarella 1.042'90; Juan Pons 200; José Pujadas 3.502; 13.207; 48.435; 13.551; 215'67; 5.206'99; 136'59; 790'79; 467'28; 940'73; 527'87; 107'83; 908'89; 15.296'12; 496'16; 12.483'94; 4.188'10; Transportes Martiner 3.000; 6.500; José Pujadas 18.090; Casa Bastre 716'80; 1.100'85; 683; Enrique Tofa 300; 4.800; Tipografía del Vallés 4.702; Transportes Martiner 14.000; Fotos Alcalde 245; I. Clavera 935; Imprenta Comarcal 1.065; Francisco Papanul 1.007; Diputación Provincial 764; 806 y 766; Juan Carbo 886'30; 664'70; 674'40; Pintorería Masjuan 2.175 Pesetas.

Servicios Delegados de Cultura, A. Social y Deportes
Propuesta sobre renovación de la pintura en Escuelas Nacionales. - A propuesta de la Comisión de Alcaldía de Cultura, Asistencia Social y Deportes se acuerda encargar al industrial pintor Miguel Rufres la renovación de la pintura de las siguientes Escuelas Nacionales:

Escuela Nacional de Fátima, por importe de 68.000 pesetas, que deberá realizarse antes del

dia 14 de Septiembre.

Escuela Pereanton, por importe de 94.800 pesetas. y que deberá pintar durante las vacaciones escolares de Navidad.

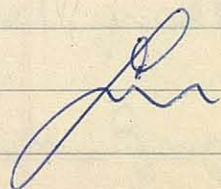
Servicios Delegados de Gobernación

Contratación del alquiler de una máquina fotocopidora. - A propuesta de la Tenencia de Alcaldía de Gobernación, se acuerda contratar con la casa "Rank. Perop" de Barcelona, el alquiler por el periodo que media desde esta fecha a final de año, de una máquina fotocopidora Modelo 330 con destino a los Servicios Administrativos de este Ayuntamiento.

Propuesta sobre venta de dos camiones viejos del Servicio de recogida domiciliaria de Basuras, Marca SAUA. -

A propuesta de la misma Comisión, se acuerda vender los dos camiones SAUA, afectos al servicio de recogida domiciliaria de basuras, por el total importe de 10.000 Pesetas, pagaderas el día 25 de octubre del actual 1.967.

Y no habiendo ningún negocio ni pregunta a formular, se levantó la sesión, siendo las ventidós horas del día y fecha anteriormente indicadas, de lo que se extiende la presente Acta que firman conmigo todos los asistentes; doy fe.



~~Alcalde~~

~~Secretario~~

~~Interventor~~

El Secretario.

~~Interventor~~

ASISTENTES

Alcalde-Presidente

D. Fco. Llobet Arriau

1.º Tes. Alcalde

D. Julián Miralles Bansa

D. Juan Grau Pasch

Secretario

D. José Rierola Alibés

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

Día 7 de Septiembre de 1.967

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las ventidos horas del día siete de Septiembre de mil novecientos sesenta y siete, se ha reunido la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Arriau, y asisten los Sres. Tenientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen. El Sr. Presidente da legal y probada excusa de asistencia de los Tenientes de Alcalde D. Ramón Palls Borau y D. Juan Sitje Balleasca, los cuales no han podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

Seguidamente, declara abierta la sesión, bajo el siguiente:

Orden del Día

1.º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2.º Despacho Oficial

Servicios Delegados de Urbanización y Obras

3.º Licencias para construcciones: A. J. Pa.